



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Segunda Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Presencial LP17/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **trece horas** del día **treinta de junio** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la continuación de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP17/2026 "Contratación de la póliza autoadministrable de todo el personal de administrativo, sindicalizado en activo, jubilado y pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"** se hace constar que asisten: -----

Por la Convocante: -----

Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez. - Directora General de Administración-----

Lic. Gabriela Muñoz Brito. - Directora de Recursos Materiales. -----

Lic. Gabriela Salgado Pérez. - Coordinadora de Proveedores. -----

Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez. - Jefe del Departamento de Compras y Contratos-----

Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM: -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

Por el área técnica requirente del servicio:

C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo. - Coordinador de regulación laboral de la Dirección de Personal. -----

C. Andrés Salgado Flores. - Asistente Técnico del Departamento de Prestaciones de la Dirección de Personal. -----

C.P. Vicente Román Rogel Contreras. - Jefe del Departamento de Prestaciones Laborales. --

Por el Órgano Interno de Control: -----

Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes. - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

Por los Licitantes:

Seguros Argos S.A. de C.V. - Representada por **Lissette Coló Pérez.** -----

-----**Aclaraciones de los licitantes**-----

A. Aclaraciones del licitante Thona Seguros S.A. de C.V.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

1. Apartado IV "Requisitos para las Proposiciones" numeral 2, "Presentación de proposiciones" inciso c). Se solicita a la convocante confirmar que se podrá participar en los diferentes actos de la presente licitación a través de un tercero nombrado por el representante legal mediante carta poder simple en donde se precise que dicho tercero se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de "Thona Seguros S.A. de C.V.", en todos y cada uno de los eventos derivados de la licitación, contando, por lo tanto, con facultades suficientes para realizar las aclaraciones necesarias que deriven de los diferentes eventos del procedimiento, pudiendo realizar la firma de las actas que al efecto se levanten, así como para recibir los documentos derivados del procedimiento en que se actúa.

Respuesta: Se acepta.

2. Apartado V. "CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS". Con la finalidad de realizar un adecuado análisis del riesgo a asegurar, agradeceremos a la convocante confirmar que la siniestralidad ocurrida en las últimas vigencias es la siguiente:

Del	Al	Casos	Suma asegurada pagada
01/08/2021	31/07/2022	12	\$7,200,000.00
01/09/2022	31/08/2023	7	\$4,200,000.00
01/09/2023	31/08/2024	11	\$6,600,000.00
01/09/2024	01/06/2025	10	\$6,000,000.00

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

3. Apartado VI "OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO" numeral 2. "Penas convencionales". Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose esto, entre otros supuestos, como lo descrito en los incisos a); b); e); f); g); h); e i)

Respuesta: Las penas convencionales se aplicarán conforme a lo establecido en el Apartado V. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 2 Penas Convencionales incisos a) al f) de las bases de licitación, con independencia de que la convocante pueda llevar a cabo el procedimiento establecido en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

4. Apartado VI "OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO" numeral 2. "Penas convencionales". En alcance a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirmar que en caso de retraso en el pago de siniestros o de la materialización de los supuestos contenidos en los incisos c); y d); el pago de penas convencionales se realizará al beneficiario del mismo en términos de lo previsto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

5. Apartado VII "SITUACIONES NO PREVISTAS": NUMERAL 1 "INFORMACIÓN ADICIONAL" en relación a la parte final del documento "ANEXO 3". Agradeceremos a la convocante confirmar que el campo "MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA" no deberá ser considerado por los licitantes, toda vez que los precios deberán entregarse por los participantes conforme a lo requerido en el "APARTADO IV "REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES" NUMERAL 4 "Contenido de la propuesta económica" de conformidad al "ANEXO 2" "PROPUESTA ECONOMICA".

Respuesta: Es correcta su apreciación y no se requiere presentar la prima por asegurado, no obstante la Convocante a solicitud del área técnica requirente del servicio podrá solicitarlo al licitante adjudicado.

ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

6. Apartado "CONDICIONES DE LA PÓLIZA", donde se menciona "PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD" "AUTOADMINISTRACION" agradeceremos a la convocante confirmar que el ajuste de primas derivado de movimientos de altas y bajas de asegurados, se realizará bajo la siguiente fórmula:

$$\text{Ajuste de Primas} = \left(\frac{\text{SAF} - \text{SAI}}{2} \right) * \text{CPA}$$

Dónde:

SAF = suma asegurada total al final de la vigencia

SAI = suma asegurada total al inicio de la vigencia

CP = cuota promedio actual

El cálculo de la prima para el ajuste anual es el siguiente:

Valor de Ajuste = (PMA1 / SA1) * (SA2 - SA1) / 2 * (DDVIG / 365)

Dónde:

PMA1 = Prima Anual Inicial de la Póliza terminada que se está Renovando.

SA1 = Suma Asegurada Inicial de la Póliza terminada que se está renovando.

SA2 = Suma Asegurada Inicial de la nueva Póliza.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DDVIG = Días de Vigencia de la Póliza terminada que se está Renovando.

(PMA1 / SA1) = Cuota Promedio de la Póliza terminada que se está renovando.

(SA2 - SA1) = Diferencias de Sumas Aseguradas, como comenzó la póliza el año anterior y como está comenzando el nuevo año póliza.

Respuesta: Será una póliza auto administrada con ajuste al final de la vigencia para altas o bajas.

7. Apartado "CONDICIONES DE LA PÓLIZA", donde se menciona "PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD" "DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS". Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de auto-administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

8. Apartado "COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS", donde se menciona "MUERTE ACCIDENTAL". Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental.

Respuesta: Es correcta su apreciación, será cubierta por muerte natural.

9. Apartado "COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS", donde se menciona "MUERTE ACCIDENTAL". Agradeceremos a la contratante confirmar que el importe de la cobertura de muerte accidental (doble indemnización) considera el importe de la suma asegurada por fallecimiento, por lo que se pagaran en total \$1,200,000.00

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10. Apartado "COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS", donde se menciona "MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA". Agradeceremos a la contratante confirmar que el importe de la cobertura de muerte accidental colectiva (triple indemnización) considera el importe de la suma asegurada por fallecimiento y por muerte accidental, por lo que se pagaran en total \$1,800,000.00.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

11. Apartado "COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS", donde se menciona "PÉRDIDAS ORGÁNICAS POR ACCIDENTE ESCALA "A". Agradeceremos a la convocante confirmar que dicha cobertura de pérdidas orgánicas operará de conformidad con lo siguiente.

En caso de que el Integrante fallezca o sufra una Pérdida Orgánica como consecuencia de un Accidente, siempre y cuando haya ocurrido durante el periodo del seguro de esta cobertura y dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha del mismo, la Compañía pagará por concepto de indemnización bajo esta cobertura, el porcentaje correspondiente de la Suma Asegurada que se señala en la tabla de indemnizaciones, según la Escala "A".

En caso de sufrir el Integrante varias de las pérdidas orgánicas especificadas, la responsabilidad total de la compañía en ningún caso excederá la suma asegurada establecida para esta cobertura, aun cuando el Integrante sufre en uno o más eventos varias de las pérdidas orgánicas especificadas en la tabla anterior.

Cualquier indemnización pagada por la compañía, reduce en la misma proporción la suma asegurada de esta cobertura para el Integrante afectado, hasta agotarse, relevando de toda responsabilidad posterior a la compañía.

La indemnización correspondiente a pérdidas orgánicas se efectuará al propio integrante. Al tramitarse alguna reclamación relacionada con la cobertura por pérdidas orgánicas, la compañía tendrá el derecho de practicar a su costa un examen médico al Integrante.

Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de fallecimiento por muerte accidental o muerte accidental colectiva se topará a la cantidad de cada cobertura.

12. Apartado "COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS", donde se menciona "APOYO EN CÁNCER, (METÁSTASIS INVASIVAS), INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA Y/O GRAVE ENFERMEDAD GRAVE O TERMINAL ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA." En el entendido que el pago de la suma asegurada por enfermedad terminal corresponde a un anticipo de la suma asegurada por fallecimiento y que al momento de presentarse el evento objeto de este seguro, el importe del anticipo será descontado de la suma asegurada total, agradeceremos a la convocante confirmar que el remanente de esta suma asegurada será pagado a los beneficiarios en la misma proporción en la que fueron designados por el asegurado titular.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

13. Apartado "PAGO DE LA SUMA ASEGURADA". Se solicita amablemente a la convocante indique si quedarán cubiertos las y los asegurados que sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que la autoridad competente lo determine.

Respuesta: Es correcta su apreciación, en el entendido que la prescripción empezará a surtir efectos a partir de la declaratoria de presunción de muerte por autoridad competente.

14. Apartado "PAGO DE LA SUMA ASEGURADA", donde se menciona "PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO SE PRESENTARÁ ÚNICAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN" Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.

Respuesta: Apegarse al Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio" de las bases de licitación.

15. "ANEXO 2" "PROPUESTA ECONOMICA" con la finalidad de analizar adecuadamente el riesgo a asegurar, se solicita a la convocante tenga bien facilitarnos en formato Excel de manera editable, los listados de asegurados, mismos que deberían contener, al menos el RFC y fecha de nacimiento o Clave Única del Registro de Población.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

PREGUNTAS DE CARÁCTER GENERAL

16. En estricto cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en concordancia a lo dispuesto por el Art. 400 bis del Código Penal Federal, ambos de observancia obligatoria para las instituciones que integran el sistema financiero mexicano, agradeceremos a la convocante confirmar que en el momento en que Thona Seguros S.A., de

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

C.V., tenga conocimiento de que cualquier persona que integre la colectividad asegurada se encuentre en alguno de los supuestos que refieren los artículos antes citados, deberemos, de forma inmediata, hacer del conocimiento de esa contratante dicha circunstancia absteniéndonos de incorporarlo a la póliza de seguros de que se trate. En ese sentido esa H. Contratante deberá comunicar al interesado sobre la imposibilidad jurídica de integrarlo a la referida póliza de seguro para que dicha persona, de así considerarlo conveniente, ocurra ante las instancias que legales competentes a manifestar lo que conforme a derecho considere pertinente.

Respuesta: Se acepta.

17. En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos confirmar que lo expuesto en el párrafo que antecede deberá, en todos los casos, ser tratado con la secrecía y confidencialidad de que tratan la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como a las condiciones aplicables relativas a la protección de los derechos de las personas.

Respuesta: Contestada en solicitud inmediata anterior.

B. Preguntas del licitante Seguros Sura S.A. de C.V.

1. **Apartado II. Información Específica del Procedimiento.** Se solicita amablemente a la convocante que nos sean proporcionadas las bases del presente concurso, así como el resultado de la junta de aclaraciones en formato Word editable. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

2. **Apartado II. Información Específica del Procedimiento.** Se solicita amablemente a la convocante, se nos permita adjuntar una carta donde se especifique que todos los cambios sobre el anexo técnico derivado de juntas de aclaraciones están considerados dentro de nuestra propuesta y adjuntar copia de la junta de aclaraciones, esto con la finalidad de copiar fielmente el anexo técnico inicial y si este fuera modificado por anotaciones en la junta de aclaraciones, los cambios queden cubiertos con dicha carta y la inclusión de copia de esta.

Respuesta: Se acepta.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

- 3. Apartado II. Información Específica del Procedimiento.** Solicitamos amablemente a la convocante compartir la siniestralidad de los últimos 5 años incluyendo número de siniestros, fecha de ocurrencia, causa, descripción y monto ocurrido. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

- 4. Apartado II. Información Específica del Procedimiento.** Se solicita a la convocante confirmar que solo se pagarán los siniestros ocurridos durante la vigencia de la póliza.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

- 5. Apartado II. Información Específica del Procedimiento.** Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del servicio y considerando la naturaleza local del proceso, se solicita amablemente a la convocante confirmar si contar con domicilio fiscal en Cuernavaca, Morelos, constituye un requisito indispensable para la participación, y si la falta de este será motivo de desechamiento de las propuestas que no lo cumplan.

Respuesta: Apegarse a bases, conforme al Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3 Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", el licitante deberá presentar en forma impresa la documentación legal, así como los escritos solicitados en los numerales del 1 al 32 dirigidos a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, para efectos del numeral 19 en caso de resultar adjudicado, se compromete a brindar asesoría en modalidad presencial que coadyuve a proporcionar información veraz y oportuna a los asegurados, debiendo acudir a las oficinas del área técnica requirente del servicio, los días y en el horario acordado, para lo cual, designa a un asesor especializado, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos que atienda a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las 24 horas del día, los 365 días del año. Debiendo especificar nombre, teléfono de oficina, teléfono celular y correo electrónico. Anexo 4. Formato P. Escrito libre.

- 6. Apartado IV. Requisitos para las Proposiciones. Inciso A).** Contenido de la propuesta técnica. Elaboración de proposiciones. Inciso A). Solicitamos a la convocante se nos permita que la foliación sea de forma continua (1, 2, 3, 4, 5... etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

7. **Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio"**. Se solicita amablemente a la convocante nos sea proporcionada en formato Excel editable la relación de los 1628 asegurados, con nombre completo, fechas de nacimiento o CURP, sexo y grupo al que pertenecen. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

8. **Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio"**. Se solicita a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas y confirmar que se efectuará el pago que resulte de dichos movimientos.

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante.

9. **Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio"**. Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, aplicarán las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación en el entendido de que, conforme a la cláusula de prelación, las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, así como las aclaraciones que resulten de las Juntas de Aclaraciones, son aplicables en todo momento y prevalecerán ante las condiciones generales de proveedor adjudicado en todo lo que se opongan.

10. **Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio"**. Se solicita a la convocante indicar si ha habido cambios en las 3 últimas vigencias con respecto a coberturas y sumas aseguradas. En caso afirmativo detallar los cambios.

Respuesta: Se ha mantenido en las mismas condiciones.

11. **Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio"**. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el 100% del personal elegible es administrativo.

Respuesta: Es personal administrativo y operativo.



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

12. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita amablemente a la convocante confirmar si dentro de la población a asegurar se encuentra personal con portación de armas de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se cuenta con personal con portación de arma de fuego.

13. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita a la convocante confirmar que la forma de pago de primas es anual. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apartado VI Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 5 Condiciones de pago, el pago se realizará en moneda nacional con recursos del ejercicio fiscal 2026 y 2027 en dos exhibiciones sin que se adicione el cobro de financiamiento por pago fraccionado, el primer pago se realizará al inicio de la vigencia con recursos del ejercicio fiscal 2026 y el segundo pago siete meses posteriores al comienzo de ésta, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho año.

14. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita a la convocante confirmar que el seguro de vida es Sin participación de Dividendo.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

15. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita a la convocante confirmar que el apoyo en apoyo en cáncer, insuficiencia renal y/o enfermedad grave será manejado como anticipo de la suma asegurada establecida. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

16. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita a la convocante confirmar si, en caso de no haber designación de beneficiarios, se requerirá juicio sucesorio. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse anexo técnico, Apartado póliza autoadministrada por la Universidad.

17. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita a la convocante confirmar si, en caso de perdidas orgánicas y enfermedad grave se ingresaran radiografías para acreditar

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

pérdida, aviso de privacidad, formato de solicitud y estado de cuenta para pago por transferencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a Anexo técnico, Apartado documentación para el pago de la suma asegurada.

18. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Para efectos de transparencia y conforme a lo dispuesto en la fracción II del artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, agradeceremos a la Convocante confirmar si, en el marco del presente proceso de licitación para el servicio de seguro de vida grupo, únicamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuya prima ofertada sea superior al monto de la siniestralidad reportada. Lo anterior con el fin de asegurar la viabilidad técnica y financiera del servicio. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: De conformidad con lo establecido en el Apartado V. Criterio para la evaluación de propuestas y adjudicación de contratos, numeral 6 Forma de adjudicación de las bases de licitación, se utilizará el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, por lo que se evaluarán al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

19. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada, en caso de un siniestro se utilizaran los formatos de la compañía para el trámite correspondiente.

Respuesta: Se aceptarán los consentimientos que se encuentren dentro del expediente laboral de la UAEM.

20. Anexo 1. "Especificación Técnica del Servicio". Se solicita amablemente a la convocante indicar si se tienen casos en proceso de invalidez en curso. En caso afirmativo especificar cuantos casos, las causas y las sumas aseguradas de los mismos. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No se cuenta con casos de invalidez en curso.

C. Preguntas del licitante Seguros Argos S.A. de C.V.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drmm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

1. GENERAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTEN LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER NECESARIO INSERTARLAS EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANEXANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se acepta.

2. GENERAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UNA PROPUESTA COMPETITIVA, SE NOS PUEDA COMPARTIR EL LISTADO DE ASEGURADOS, SINIESTRALIDAD DETALLADA POR LO MENOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES E INDICAR FECHA DE ÚLTIMO CORTE, FALLOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, PRIMA ACTUAL Y DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

3. GENERAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE PRESENTAR UNA CARTA PODER SIMPLE PARA QUE UNA TERCERA PERSONA PUEDA PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA, ESTO EN NUESTRA REPRESENTACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se acepta.

4. GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, SE DEBERÁ INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO, ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SÓLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Contestada en aclaración número seis de la Convocante.

5. 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. 15 CURRICULUM SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EL INCLUIR DATOS DE CONTACTO DE NUESTRO PRINCIPALES CLIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 12 del licitante Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa.

6. PÁGINA 20. NUMERAL 5. CONDICIONES DE PAGO. QUE SEÑALE LA CONVOCANTE, SI PARA EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LICENCIA CON O SIN GOCE DE SUELDO, LA CONVOCANTE CUBRIRÁ EL PAGO DE PRIMAS Y ÉSTE ESTARÁ CONSIDERADO EN EL RECIBO DE PAGO QUE SE HAGA A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica del servicio" apartado Póliza autoadministrada de la Universidad de las bases de licitación.

7. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA BASE DE ASEGURADOS PROPORCIONADA MEDIANTE EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN EN BASES DE LICITACIÓN O JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ LA MISMA BASE DE ASEGURADOS QUE SE UTILIZARÁ PARA LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

8. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

9. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. AGRADECEMOS CONFIRMAR POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LA MISMA, PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA O COTIZACIÓN, ES DEFINITIVA Y NO TENDRÁ VARIACIONES PARA EFECTOS DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO QUE CORRESPONDA, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número siete del propio licitante.

10. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. EN CASO DE QUE LA ACLARACIÓN ANTERIOR SEA RESPONDIDA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

11. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. QUE SEÑALE LA CONVOCANTE SI ACTUALMENTE ALGÚN MIEMBRO DEL GRUPO ASEGURABLE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE OBTENER DICTAMEN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 20 del licitante Seguros Sura S.A. de C.V.

12. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. RESPECTO DEL PERSONAL, SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA Y ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI INCLUYE PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LITIGIO CONTRA LA CONVOCANTE, PERSONAL EN LICENCIAS MÉDICAS, EN PROCESOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y/O EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE MUERTE, Y EN SU CASO, CUÁNTOS CASOS POR CADA SITUACIÓN O EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Incluye personal con incapacidades médicas.

13. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI CUENTA CON PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO CIVIL Y/O AL PAGO DE HONORARIOS, NO REGULADOS O CONSIDERADOS POR LAS LEGISLACIONES DEL TRABAJO APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: No se cuenta con esa información, la Dirección de Personal regula solamente al personal contratado en el régimen de sueldos y salarios.

14. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN FORMA AFIRMATIVA, SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL PERSONAL SUJETO A UN CONTRATO CIVIL Y/O AL PAGO DE HONORARIOS, NO REGULADOS O CONSIDERADOS POR LAS LEGISLACIONES DEL TRABAJO APLICABLES, CUENTA CON UN ESQUEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y, EN SU CASO, EL NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL CUAL SE ENCUENTRE AFILIADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

15. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. GRUPO ASEGURABLE O COLECTIVIDAD. SE PIDE EN FORMA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI CUENTA CON PERSONAL PENSIONADO EN ACTIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: El personal pensionado con fundamento a contrato colectivo.

16. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR QUE LOS 10 AÑOS QUE SOLICITAN PARA ACEPTAR CERTIFICADOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, CONTARAN DESDE EL DÍA DEL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

17. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. EN DADO CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACION DE LA PREGUNTA ANTERIOR, NOS PUEDE CONFIRMAR COMO APLICARA LOS 10 AÑOS QUE SOLICITAN PARA ACEPTAR CERTIFICADOS DE OTRAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

18. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA EN FORMA ATENTA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI LLEVARÁ A CABO UNA CAMPAÑA CON SUS TRABAJADORES, PARA EL PROCESO DE LLENADO DEL FORMATO DE CERTIFICADO-CONSENTIMIENTO EN EL QUE SE DESIGNARÁN BENEFICIARIOS, EL CUAL SERÁ

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

EL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA PROPORCIONE PARA TAL FIN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se cuentan con jornadas de diversos trámites de la Dirección de Personal, entre ellos la actualización de designación de seguro de vida.

19. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. PARA EL CASO DEL RECONOCER CONSENTIMIENTOS DE VIGENCIAS PREVIAS Y/O EN FORMATOS EMITIDOS POR OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS CONSENTIMIENTOS PARA SER ASEGURADOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, CON LOS QUE CUENTA, CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, A SABER: (A) SUMA ASEGURADA, (B) DEL ASEGURADO: ACTIVIDAD, OCUPACIÓN O PROFESIÓN, DOMICILIO, TELÉFONO, RFC Y CURP, NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIMIENTO O DE ORIGEN Y CORREO ELECTRÓNICO; Y (C) EN EL CASO DE BENEFICIARIOS, LOS RELATIVOS A: DOMICILIO, FECHA DE NACIMIENTO, PORCENTAJE Y PARENTESCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica del servicio".

20. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE PIDE EN FORMA ATENTA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI, PARA LOS NUEVOS INGRESOS O ALTAS EN EL GRUPO ASEGURADO, SE RECABARÁN LOS CONSENTIMIENTOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LOS FORMATOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE ADJUDICADA, REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica del servicio".

21. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. QUE INDIQUE LA CONVOCANTE SI LOS FORMATOS DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PRESENTARÁN PARA LA RECLAMACIÓN DE SINIESTROS ESTARÁN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS Y FIRMADOS POR EL FUNCIONARIO FACULTADO Y ÚLTIMO QUE EL ASEGURADO HAYA REQUISITADO, DICHO FORMATO PERMANECERÁ EN EL EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se certificará la última designación con oficio.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

22. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE NO CONTAR CON FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE APLICARÁN LAS REGLAS DEL DERECHO SUCESORIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica del servicio", apartado de póliza autoadministrada por la Universidad.

23. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE INDICA A LA CONVOCANTE QUE ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, SE TENDRÁ QUE ACREDITAR EN FORMA FEHACIENTE LA RELACIÓN DE PARENTESCO QUE JUSTIFIQUE LAS EXCEPCIONES DE LEY PARA EFECTOS DE LA DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

24. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI TIENE PERSONAL QUE NO SEPA LEER, ESCRIBIR Y/O QUE POR CUALQUIER OTRO MOTIVO NO PUEDA LLENAR Y FIRMAR SUS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se desconoce si hay personal con esas características.

25. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. EN CASO DE QUE, POR IMPEDIMENTO ALGÚN MIEMBRO DE SU PERSONAL NO PUEDA LLENAR Y FIRMAR SUS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN DICHOS FORMATOS EL ASEGURADO ESTAMPA SU HUELLA DIGITAL, FIRMANDO ALGUNA PERSONA A SU NOMBRE Y RUEGO, ASÍ COMO EN PRESENCIA DE, AL MENOS, DOS TESTIGOS, CONFORME LO INDICAN LAS DISPOSICIONES CIVILES SUSTANTIVAS VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Huella dactilar.

26. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME SI CUENTA CON PERSONAL MENOR DE EDAD

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PARA INCORPORAR EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO REQUERIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No se cuenta con menores de edad.

27. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA PREVIA SE RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LOS CONSENTIMIENTOS PARA SER ASEGURADOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SE ENCUENTRAN SUSCRITOS TANTO POR EL MENOR DE EDAD COMO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES SUSTANTIVAS CIVILES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

28. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. EN EL CASO DE PERSONAL JUBILADO O PENSIONADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE INDIQUE SI ES LA CONVOCANTE LA QUE RESGUARDA SU CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO O EN SU DEFECTO, QUIEN ES LA ENTIDAD QUE LO RESGUARDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación, la Universidad resguardará los consentimientos firmados.

29. PÁGINA 26. ANEXO TÉCNICO. CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. SE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA EL RECLAMO DE PAGO DE UNA SUMA ASEGURADA, ANTE UN SINIESTRO, SE ENTREGARÁ EL CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O CARTA CON DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS CON CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA CONVOCANTE, MEDIANTE OFICIO ESCRITO, INDICANDO QUE ES EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA CONVOCANTE Y QUE CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VOLUNTAD DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

30. PÁGINA 27. ANEXO TÉCNICO. REGISTRO DE ASEGURADOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN FORMA RESPETUOSA QUE CONFIRME QUE EL REGISTRO DE ASEGURADOS SERÁ ENTREGADO A LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA DURANTE LA VIGENCIA Y

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

AL CONCLUIR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

31. PÁGINA 27. ANEXO TÉCNICO. REPORTE DE SINIESTRALIDAD QUE SEÑALE LA CONVOCANTE SI SE APEGARÁ A LOS REQUISITOS PARA PAGO DE SINIESTRO QUE TENGA DEFINIDOS LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA EN SU CHECK LIST INSTITUCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica del servicio".

32. PÁGINA 39. ANEXO TÉCNICO. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE SI LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE RESULTE ADJUDICADA DEBE SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA ADICIONAL A LA PÓLIZA DE SEGURO REQUERIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el contrato de seguro establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar a la contratante del seguro una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, y deberá entregarse en el plazo de diez días hábiles siguientes a la recepción del padrón actualizado de asegurados el personal administrativo sindicalizado en activo, jubilado y pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

33. PÁGINA 39. ANEXO TÉCNICO. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE SI EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PODRÁ MODIFICARSE A CONVENIENCIA DE AMBAS PARTES, SIN AFECTAR EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE SU JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

34. PÁGINA 39. ANEXO TÉCNICO. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EN EL CONTRATO PODRÁ INCORPORARSE LA OBLIGACIÓN DE LA CONVOCANTE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGAL A QUE SE REFIEREN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, TANTO DE ÉSTA COMO DE CADA MIEMBRO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 32 del propio licitante.

35. PÁGINA 39. ANEXO TÉCNICO. MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ENTREGUE TODOS LOS DOCUMENTOS Y DATOS QUE REQUIEREN EL ACUERDO DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO QUE TENDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUANDO ÉSTA LO REQUIERA TODOS LOS DATOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 32 del propio licitante.

36. PÁGINA 39. ANEXO TÉCNICO. MODELO DE CONTRATO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA LA ASEGURADORA, SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI LA CARTA COBERTURA QUE SE DEBE EXTENDER TENDRÁ QUE SUJETARSE A UN FORMATO QUE ESA H. ENTIDAD DETERMINE O SI SE PUEDE EXTENDER EN FORMATO Y CONTENIDO DE LA ASEGURADORA. EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE SEA LA QUE DETERMINE EL FORMATO DE CARTA COBERTURA, FAVOR DE INDICAR SI LO PUEDE PROPORCIONAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se entrega en formato y contenido de la aseguradora.

D. Preguntas del licitante Metlife México S.A. de C.V.

1. Página 4 de 42, Apartado I, numeral 1. Objeto.

Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Corresponde a una prestación laboral por Contrato Colectivo de sindicato de trabajadores administrativos de la UAEM.

2. Página 5 de 42, Apartado I, numeral 5. Suficiencia presupuestal.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Agradeceremos a la convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado I Generales numeral 5 Suficiencia presupuestal de las bases de licitación, la convocante manifiesta que cuenta con la autorización presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2026 para la contratación del servicio mediante el presente procedimiento y a lo establecido en el Apartado VI Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 5 Condiciones de pago, el pago se realizará en moneda nacional con recursos del ejercicio fiscal 2026 y 2027 en dos exhibiciones sin que se adicione el cobro de financiamiento por pago fraccionado, el primer pago se realizará al inicio de la vigencia con recursos del ejercicio fiscal 2026 y el segundo pago siete meses posteriores al comienzo de ésta, sujeto a disponibilidad presupuestaria de dicho año.

3. Página 7, Apartado II, numeral 2, inciso D. y página 15 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 32. Documentación Legal.

Agradeceremos de la Convocante confirmar que la documentación legal podrá ser incluida en el mismo sobre que contenga la Propuesta Técnica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, inciso D. La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobres cerrados y separados, la documentación legal podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga.

4. Página 7, Apartado II, numeral 3. Entrega de la póliza y carta cobertura.

Agradeceremos de la Convocante confirmar que los 10 días hábiles para hacer entrega de la póliza serán contados a partir de la entrega del listado actualizado y los documentos relacionados al Art.492. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. Página 10 de 42, Apartado IV, numeral 3, Anexo N°1 "Especificación Técnica del Servicio", primer párrafo.

Solicitamos a la Convocante confirmar que cumplimos con dicho punto presentando la transcripción del Anexo No. 1 de las bases, más las puntualizaciones y/o modificaciones que se acuerden en la junta de aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Se acepta que el licitante realice las modificaciones puntuales en cada anexo o bien que presente un escrito en donde acepta las condiciones establecidas en Bases y en Junta de Aclaraciones.

6. Página 10 de 42, Apartado IV, numeral 3, Anexo N°1 "Especificación Técnica del Servicio" y Página 41 de 42, Anexo 6 "Modelo de contrato".

En alcance a la pregunta anterior, favor de confirmar que únicamente la aseguradora adjudicada presentará las condiciones generales. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

7. Página 10 de 42, Apartado IV, numeral 3, Anexo N°1 "Especificación Técnica del Servicio".

Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Conforme a lo establecido en bases de licitación, en concordancia con la cláusula de prelación, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que resulten de las juntas de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora adjudicada, siempre que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

8. Página 10 de 42, Apartado IV, numeral 3, Anexo N°1 "Especificación Técnica del Servicio".

En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

9. **Página 13 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 16.** Apreciamos a la Convocante confirmar que, para el cumplimiento del requerimiento, "pólizas individuales" mediante la entrega de certificados individuales de aseguramiento que acrediten la cobertura de seguro de vida, en el entendido de que el licitante opera mediante una póliza colectiva de la cual derivan dichos certificados, conforme a la práctica del mercado asegurador. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10. **Página 13 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 16.**

Agradeceremos a la Convocante confirmar que, cuando se hace referencia a "pólizas individuales", se refiere a la emisión de certificados individuales, los cuales acreditan la cobertura de cada alumno tanto en el seguro de vida como en el seguro de accidentes escolares.

Lo anterior, considerando que la póliza constituye el instrumento jurídico que formaliza la relación contractual entre la aseguradora y la Universidad, mientras que los certificados individuales son los documentos que evidencian la inclusión de cada asegurado dentro de dicho esquema, mismos que contendrán los datos del esquema de aseguramiento, así como la información personal correspondiente de cada alumno.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

11. **Página 13 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 19.**

Agradeceremos a la Convocante confirmar que dicho requisito podrá ser atendido mediante un esquema de servicio integral centrado en la atención continua, el cual se garantiza a través de un ejecutivo asignado que brindará acompañamiento permanente con disponibilidad las 24 horas del día, los 365 días del año, y con asistencia presencial a la Universidad conforme sea requerido, previa coordinación. Complementariamente, se pondrá a disposición de la Convocante nuestro centro de atención especializado en el estado de Morelos, el cual opera conforme a los horarios establecidos, permitiendo garantizar en todo momento una atención oportuna, ágil y de calidad. Este modelo de servicio ha demostrado asegurar tiempos de respuesta eficientes y una atención de calidad, alineada a las necesidades de nuestros clientes, sin que ello represente afectación en los niveles de servicio requeridos, privilegiando la disponibilidad continua y la rapidez en la atención. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: De conformidad con el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3 Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la Convocante", el licitante deberá presentar en forma impresa la documentación legal, así como los escritos solicitados en los numerales del 1 al 32 dirigidos a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, para efectos del numeral 19 en caso de resultar adjudicado, se compromete a brindar asesoría en modalidad presencial que coadyuve a proporcionar información veraz y oportuna a los asegurados, debiendo acudir a las oficinas del área técnica requirente del servicio, los días y en el horario acordado, para lo cual, designa a un asesor especializado, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos que atienda a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las 24 horas del día, los 365 días del año. Debiendo especificar nombre, teléfono de oficina, teléfono celular y correo electrónico. Anexo 4. Formato P. Escrito libre.

12. Página 14 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 27 y página 28 de 42 Reporte de siniestralidad.

Agradeceremos de la Convocante ratificar que en el caso de que dicha información deba ser transferida entre las partes contratantes, la misma será para preservar la continuidad en la operación del seguro correspondiente y en beneficio directo del o de los asegurados que formen parte de la colectividad asegurable, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13. Página 14 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 27 y página 28 de 42 Reporte de siniestralidad.

En complemento de la pregunta anterior y con el fin de salvaguardar la confidencialidad de los datos personales de los asegurados, agradeceremos a la Convocante confirmar que, por tratarse de una exigencia contractual, la licitante adjudicada proporcionará el reporte de siniestralidad, sólo con la información estadística necesaria para la validación de las reclamaciones y/o antecedentes de siniestros. En ese sentido, solicitamos se ratifique que en el reporte de siniestralidad correspondiente, podrán excluirse los datos personales sensibles que pudieran permitir la identificación directa de un individuo, tales como de manera enunciativa más no limitativa: nombre del asegurado, nombre del beneficiario, padecimiento o enfermedad, motivo de siniestro, entre otros. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

14. Página 14 de 42, Apartado IV, numeral 3, subnumeral 27 y página 28 de 42 Reporte de siniestralidad.

En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior y para efectos de evitar posibles observaciones y/o sanciones por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, por violaciones a la Leyes de la materia; se solicita a la Convocante confirmar que ésta cuenta con el consentimiento expreso de los asegurados, para el tratamiento, comunicación y/o transferencia de sus datos personales, a la Aseguradora adjudicada o agente de seguros que intermedie el seguro o terceros involucrados, cuya participación resulte necesaria para la contratación, operación y/o servicio del seguro objeto del presente procedimiento. Asimismo, solicitamos se confirme que dicho consentimiento podrá ser exhibido en caso de requerimiento de autoridad competente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: No se cuenta con consentimiento.

15. Página 15 de 42, Apartado IV, numeral 4 Contenido de la Propuesta Económica, inciso A.

Agradeceremos de la convocante confirmar lo siguiente

Se podrá incluir una nota con la cuota anual al millar para los grupos 1 y 2, la cual mantendrá fija durante la vigencia y con la cual se determinará el ajuste al término de esta. precio unitario se refiere al monto de prima mensual que será multiplicado por el número de meses que comprende la vigencia solicitada. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

16. Página 18 de 42, Apartado V, numeral 6. Forma de adjudicación.

Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: De conformidad con lo establecido en el Apartado V. Criterio para la evaluación de propuestas y adjudicación de contratos, numeral 6 Forma de adjudicación de las bases de licitación, se utilizará el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, por lo que se evaluarán al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

17. Página 18 de 42, Apartado V, numeral 6. Forma de adjudicación.

Agradeceremos confirmar que previo a la emisión de la póliza se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en aclaración número seis de la Convocante.

18. Página 19 de 42, Apartado V, numeral 7. Acta de Fallo.

En caso de resultar el fallo de la licitación en favor de mi representada, agradeceremos a la Convocante confirmar que se estará a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, el cual establece que en caso de que el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días naturales al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones la póliza o de sus modificaciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

19. Página 20 de 42, Apartado VI, numeral 2. Penas convencionales.

Agradeceremos de la Convocante ratificar que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. **Favor de Pronunciarse al Respetto.**

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número tres del licitante Thona Seguros S.A. de C.V.

20. Página 21 de 42, Apartado VI, numeral 5. Condiciones de pago.

Se solicita ratificar que, en caso de que la convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado numeral 5 Condiciones de pago de las bases de licitación.

21. Página 21 de 42, Apartado VI, numeral 5. Condiciones de pago.

Solicitamos a la convocante confirmar que la convocante cubre el 100% de la prima de la colectividad de activos, jubilados y pensionados. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número cuarenta y uno del licitante Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa.

22. Página 27 de 42, Anexo 1, Anexo Técnico, Condiciones de la Póliza, Número de asegurados. Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la información de la colectividad asegurable indicando si se trata de personal activo o jubilado, R.F.C. o fecha de nacimiento, sexo, actividad o puesto que desempeñan.

Lo anterior nos permitirá realizar un análisis más preciso del perfil de riesgo y, estructurar una propuesta técnica y económica más ajustada a las necesidades reales de la convocante. En caso de existir alguna restricción en el manejo de datos personales, agradeceremos que dicha información pueda ser proporcionada en apego a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales mediante cualquier mecanismo que permita preservar la confidencialidad de los mismos, sin afectar el análisis técnico requerido.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

23. Página 27 de 42, Anexo 1, Anexo Técnico, Condiciones de la Póliza, Número de asegurados. solicitamos amablemente indicar si en caso de existir diferencias entre el número de asegurados mencionados en el anexo técnico y el listado proporcionado es correcto presentar las propuestas (económica y técnica) de acuerdo con el listado que nos proporcionen. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

24. Página 27 de 42, Anexo 1, Anexo Técnico, Condiciones de la Póliza, Número de asegurados. Agradecemos confirmar por parte de la convocante, que el listado de asegurados proporcionado para presentar propuesta será el mismo que se utilizará para la





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

emisión de la póliza, y en caso de existir diferencia podrá ajustarse la prima total respetando la cuota anual al millar ofertada. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

25. Página 27 de 42, Anexo 1, Anexo Técnico, Condiciones de la Póliza, Póliza Autoadministrada por la Universidad.

Estimaremos de la Convocante ratificar que al ser una póliza autoadministrada al final de la vigencia se realizará el ajuste correspondiente para el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas y bajas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante.

26. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Muerte Accidental.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, en caso de muerte accidental, la suma asegurada de la cobertura básica se pagará al doble, es decir de \$600,000.00 por muerte natural más \$600,000.00 por muerte accidental. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a anexo técnico (muerte natural será de \$600,000.00, muerte accidental \$1,200,000.00 y por muerte colectiva \$1,800,000.00).

27. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Muerte Accidental Colectiva.

En caso de muerte accidental colectiva, la indemnización se pagará al triple de suma asegurada básica, es decir \$600,000.00 por muerte natural más \$600,000.00 por muerte accidental más \$600,000.00 por muerte accidental colectiva. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a anexo técnico (muerte natural será de \$600,000.00, muerte accidental \$1,200,000.00 y por muerte colectiva \$1,800,000.00).

28. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Perdidas Orgánicas por Accidente.

Agradeceremos a la Convocante confirmar que la cobertura de pérdidas orgánicas se requiere para grupo 1 y grupo 2. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

29. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Perdidas Orgánicas por Accidente.

Favor de confirmar que la suma asegurada contratada para la cobertura de pérdidas orgánicas por accidente es por \$600,000.00; y se pagará un porcentaje de este monto de acuerdo con la tabla de indemnización definida en su anexo técnico. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Para pérdidas orgánicas no podrá ser mayor a la cobertura de fallecimiento, en caso de siniestralidad se descontará lo de la pérdida orgánica.

30. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Perdidas Orgánicas por Accidente.

En alcance a la pregunta anterior favor de confirmar que cuando sean varias las pérdidas ocurridas durante la vigencia del seguro, ya sea en uno o varios acontecimientos, se pagará la suma de las indemnizaciones correspondientes a cada una, hasta una cantidad que en ningún caso será superior a la suma asegurada contratada para este beneficio. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Para pérdidas orgánicas no podrá ser mayor a la cobertura de fallecimiento, en caso de siniestralidad se descontará lo de la pérdida orgánica.

31. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Perdidas Orgánicas por Accidente.

Sugerimos respetuosamente a la convocante considerar las escalas que se manejan actualmente en el mercado asegurador e indicar si es posible entregar propuesta apegándonos a alguna de éstas:

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Tabla 1. Porcentaje correspondiente a la Suma Asegurada

Por la pérdida de:	Escala A	Escala B
Ambas manos, de ambos pies o de la vista en ambos ojos	100%	100%
Una mano y de un pie	100%	100%
Una mano o de un pie conjuntamente con la vista de un ojo	100%	100%
Una mano o de un pie	50%	50%
La vista de un ojo	30%	30%
Los dedos pulgar e índice de una misma mano	25%	25%
Tres dedos, comprendiendo el pulgar o el índice de una mano		30%
Tres dedos, que no incluyan el pulgar o el índice de una mano		25%
El pulgar y otro dedo que no sea el índice de una mano		25%
El índice y otro dedo que no sea el pulgar de una mano		20%
El pulgar de cualquier mano		15%
El dedo índice de cualquier mano		10%
El dedo medio, el anular o el meñique de cualquier mano		5%
Por la amputación parcial o anquilosamiento parcial de un pie, comprendiendo todos los dedos		30%
La audición total e irreversible en ambos oídos (sordera completa)		25%
Por el acortamiento de por lo menos 5 cm de un miembro inferior		15%

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a Anexo técnico en el apartado de pérdidas orgánicas.

32. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Perdidas Orgánicas por Accidente.

Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la suma asegurada de la cobertura de Perdidas Orgánicas independiente a la suma asegurada por fallecimiento como se maneja regularmente en el mercado asegurador. La cobertura de perdidas orgánicas no es un Anticipo de la Suma Asegurada Básica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: En caso de alguna siniestralidad por muerte y que haya tenido alguna(s) pérdidas orgánicas se restará la cantidad a la cobertura de fallecimiento correspondiente.

33. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Apoyo en cáncer, (Metástasis Invasivas) Insuficiencia renal crónica y/o Grave Enfermedad o Terminal Anticipo de la Suma Asegurada Básica

Con relación a las enfermedades terminales que solicita, estimaremos de la Convocante confirmar que para el pago del anticipo del 40% de la suma asegurada, invariablemente se deberá contar con el dictamen médico que certifique que la enfermedad se encuentra en estado terminal, que no existe tratamiento médico que dé una expectativa de vida mayor a 1 año, por lo que irremediablemente ocurrirá el fallecimiento; en caso contrario, no será procedente el pago. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Es correcta su apreciación, sea enfermedad terminal o grave, que no tenga esperanza de vida mayor a un año.

34. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Apoyo en cáncer, (Metástasis Invasivas) Insuficiencia renal crónica y/o Grave Enfermedad o Terminal Anticipo de la Suma Asegurada Básica.

En alcance a la pregunta anterior, y en caso de que su respuesta sea positiva, favor de confirmar que dicho lo anterior, esta cobertura únicamente aplica para enfermedades terminales y no para enfermedades graves. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es para enfermedades que no tengan una esperanza de vida superior de un año.

35. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Apoyo en cáncer, (Metástasis Invasivas) Insuficiencia renal crónica y/o Grave Enfermedad o Terminal Anticipo de la Suma Asegurada Básica.

Agradeceremos a la Convocante indicar si en los últimos 3 años han tenido siniestros por enfermedad terminal. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: No se ha tenido.

36. Página 29 de 42, Anexo 1, Cobertura y Sumas Aseguradas, Apoyo en cáncer, (Metástasis Invasivas) Insuficiencia renal crónica y/o Grave Enfermedad o Terminal Anticipo de la Suma Asegurada Básica.

Solicitamos a la Convocante confirmar que se trata de un anticipo de suma asegurada, mismo que se reducirá de la suma asegurada básica de fallecimiento. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

37. Página 30 de 42, Anexo 1, la Muerte Accidental Colectiva, Inciso A).

Solicitamos a la Convocante confirmar que será considerado muerte Accidental Colectiva viajar como pasajero en cualquier vehículo público que se accidente, que no sea aéreo o marítimo, operado sobre una ruta establecida normalmente para el servicio de pasajeros y sujeto a itinerarios regulares. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a anexo técnico, apartado muerte accidental colectiva.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

38. Página 30 de 42, Anexo 1, la Muerte Accidental Colectiva, Inciso A).

En alcance a la pregunta anterior y en caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, favor de ratificar que este beneficio lo trae actualmente en su cobertura. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

39. Página 30 de 42, Anexo 1, Pérdida Orgánicas o Miembros.

Solicitamos a la Convocante confirmar que la muerte a causa de un accidente únicamente se podrá cubrir dentro de las coberturas de muerte accidental o muerte accidental colectiva según corresponda. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

40. Página 31 de 42, Anexo 1, Pérdida Orgánicas o Miembros.

Solicitamos a la convocante nos proporcione la siniestralidad de las últimas 5 vigencias (casos y monto) con fecha de siniestro y fecha de pago indicando la cobertura afectada, y el grupo (trabajadores activos o jubilados). **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

41. Página 33 de 42, Anexo 2 Propuesta Económica.

Amablemente solicitamos a la Convocante se proporcione el listado de asegurados de preferencia en formato de Excel, indicando RFC y/o fechas de nacimiento. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

42. Página 33 de 42, Anexo 2 Propuesta Económica.

Con el fin de realizar un mejor análisis del riesgo, solicitamos amablemente a la Convocante, proporcionar la siguiente información de por lo menos las últimas 5 vigencias: número de asegurados, suma asegurada, prima total pagada por cada vigencia, e indicar si se han mantenido las mismas coberturas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

E. Preguntas del licitante Seguros Azteca S.A. de C.V.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ES: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP17/2026 CORRESPONDIENTE A LA "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO DE TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2. CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN Y ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO SUS ANEXOS Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE FUESE ENTREGADA, SEA PROPORCIONADA EN FORMATO WORD O EXCEL SEGÚN SEA EL CASO, PARA ESTO SE PONE A SU DISPOSICION EL CORREO ivette.dominguez@segurosazteca.com.mx Y/O judith.montoya@segurosazteca.com.mx FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

3. BASES, PAGINA 10, SEGUNDO PÁRRAFO, INCISO B)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁN ENTREGADOS DOS SOBRES CERRADOS, UNO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y LA PROPOSICIÓN LEGAL SE ENTREGARÁ EN UN SOBRE INDEPENDIENTE O DE LO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

4. BASES, PAGINA 10, SEGUNDO PÁRRAFO, INCISO B)
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIO DE LA DOCUMENTACION LEGAL ES OPCIONAL Y NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO FOLIARLA. FAVOR DE ESPECIFICAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. BASES, ENTREGA DE LA POLIZA Y CARTA COBERTURA
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SE PROPORCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ART. 492, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 3. Entrega de la póliza y carta cobertura de las bases de licitación y aclaración número 6 de la Convocante.

6. BASES, PAGINA 10, NUMERAL 3, PRIMER PÁRRAFO Y JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS INGRESAR UNA CARTA ACEPTANDO TODOS LOS CAMBIOS EN LA PRESENTE JUNTA SIN SER NECESARIO INGRESAR CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES Y EN CASO DE SER ADJUDICADOS SE ENTREGARÁ LA PÓLIZA CON CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Se acepta.

7. BASES, PAGINA 10, NUMERAL 3, PRIMER PÁRRAFO Y JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR EL REQUISITO, BASTARÁ CON ENTREGAR LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO Y LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O EN SU CASO LA CARTA DE ACEPTACIÓN MENCIONADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación.

8. BASES, PAGINA 10, PENÚLTIMO PÁRRAFO MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ESCRITOS PODRÁN IR DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE.**

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 6 del licitante Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa.

9. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". INCISO 6) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE INCISO SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, LA

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ARTÍCULO 32-D) EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO UNA FACTURA DE CUALQUIER PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación, en el entendido de que se deberán presentar con una vigencia no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

10. 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No.4, "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, INCISO 6 EN CONTINUIDAD A MI PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA FACTURA A PRESENTAR SE PODRAN TESTAR LOS DATOS DEL ASEGURADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE CONFIDENCIALIDAD APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el documento es para confirmar los datos fiscales de la persona que presente la propuesta.

11. BASES, 2 ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ ASISTIR AL ACTO UN TERCERO EN REPRESENTACIÓN, MISMO QUE LLEVARÁ UNA CARTA PODER SIMPLE Y PODRÁ OPINAR O PARTICIPAR DURANTE EL ACTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación.

12. 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No.4, "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, INCISO 19 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ASESOR LO ASIGNARÁ MI REPRESENTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". INCISO 22)

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR EL INCISO 22 BASTARÁ CON PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI PRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación, en el entendido que, conforme a la cláusula de prelación las condiciones establecidas en las bases de licitación, anexo técnico, así como las aclaraciones que resulten de las juntas de aclaraciones, son aplicables en todo momento y prevalecerán antes las condiciones generales del proveedor adjudicado en todo lo que se opongan.

14. BASES, PAGINA 20, 21 Y 41 Y ANEXOS 5 Y 6

MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS 5 Y 6 NO FORMARAN PARTE DE LA PROPUESTA

Respuesta: Es correcta su apreciación.

15. PAGINA 4, 1. OBJETO

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA POLIZA OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN OPERARÁ BAJO UN ESQUEMA AUTOADMINISTRABLE, POR LO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS PODRÁ PRESENTAR ALTAS Y BAJAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante.

16. PAGINA 4, 1. OBJETO

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTENDERÁ COMO INTEGRANTES DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO QUE EN CADA MOMENTO SE ENCUENTRE REGISTRADO EN LA NOMINA DE LA DEPENDENCIA Y/O DADO DE ALTA ANTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación.

17. PAGINA 4, 1. OBJETO

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA PERTENENCIA DE UNA PERSONA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA Y





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERÁN DOCUMENTOS VÁLIDOS Y SUFICIENTES LOS SIGUIENTES:

A) EL COMPROBANTE DE PAGO DE NÓMINA EMITIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; O

B) EL AVISO DE INSCRIPCIÓN O ALTA VIGENTE ANTE EL RESPECTIVO INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Es correcta su apreciación.

18. PAGINA 7, APARTADO II. NUMERAL 3

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE OTORGARSE UNA PRÓRROGA SE PAGARÁ LA PRIMA CORRESPONDIENTE AL TIEMPO QUE SE ESTABLEZCA PARA LA MISMA

Respuesta: Es correcta su apreciación.

19. PAGINA 10, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 1 ESPECIFICACION TÉCNICA DEL SERVICIO
SE SOLICITA ABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE AQUELLOS CONCEPTOS Y SITUACIONES NO CONSIDERADAS DENTRO DE SU PROGRAMA APLICARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y TEXTOS IMPRESOS DE CONDICIONES DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

20. PAGINA 11, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 6

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE SERÁ SUFICIENTE PARA TENER POR CUMPLIDO EL REQUISITO CORRESPONDIENTE, SIN QUE LA FALTA DE AUTORIZACIÓN PARA SU CONSULTA PÚBLICA CONSTITUYA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN O MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA FINALIDAD DEL REQUISITO CONSISTE EN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EL CUAL PUEDE SATISFACERSE MEDIANTE LA SOLA EXHIBICIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE EMITIDA POR EL SAT, DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA VERIFICAR LA SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Por tratarse del ejercicio de recursos públicos que están sujetos a fiscalización y por transparencia, se requiere que el proveedor otorgue autorización para la consulta pública de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales a los entes fiscalizadores de la Universidad. Anexo 4 Formato F. Escrito libre.

21. PAGINA 11, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 6
EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EN SENTIDO NEGATIVO Y LA CONVOCANTE CONSIDERE COMO REQUISITO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHA OPINIÓN NO SERÁ DIVULGADA, DIFUNDIDA NI PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERCEROS DISTINTOS DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE E AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

22. PAGINA 12, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE . NUMERAL 13 Y 14
FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS PRESENTANDO COPIA SIMPLE CERTIFICADA DE LA AUTORIZACION DE SHCP Y OFICIO DE COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION DE LA CNSF DONDE SE HACE CONSTAR QUE MI REPRESENTADA ES UNA INSTITUCIÓN DE ACREDITADA SOLVENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESEPECTO.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3 Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la convocante" numerales 13 y 14 de las bases de licitación en los que se solicitó exhibir en copia certificada y copia simple para cotejo el oficio de autorización expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar seguros, únicamente en el caso de que la autorización para operar seguros haya sido emitida con anterioridad al día 04 de abril del año 2015 y de la certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

23. PAGINA 13, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. NUMERAL 22
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR COMO CONTRATO DE ADHESIÓN LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICUALRES, Y TEXTOS IMPRESOS DE



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

CONDICIONES DE MI REPRESENTADA. CONTEMPLANDO LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación, en el entendido que conforme a la cláusula de prelación las condiciones establecidas en las bases de licitación, anexo técnico, así como las aclaraciones que resulten de las juntas de aclaraciones, son aplicables en todo momento y prevalecerán antes las condiciones generales del proveedor adjudicado en todo lo que se opongan.

24. PAGINA 14, APARTADO IV. NUMERAL 3 ANEXO NO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. NUMERAL 32, PERSONAS MORALES, VIÑETA UNO

SE SOLICITA ABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO CON LA PRESENTACIÓN DE COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ QUIEN PRESENTE ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3 Contenido de la propuesta técnica, Anexo N° 4 "Formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la convocante".

25. PAGINA 19, APARTADO VI.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DATOS:

- DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;
- ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOCLOVE);
- NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;
- DOMICILIO; Y

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

- NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. DOCUMENTOS:

- IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y
- NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante.

26. PAGINA 19, APARTADO VI . NUMERAL 2.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 2. Penas convencionales.

27. PAGINA 39, ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO DE VIDA ESTA EXENTO DE IVA CONFORME AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

28. PAGINA 41, ANEXO 6. MODELO DE CONTRATO

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO" ES INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERA NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

29. BASES. APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. 5.- CONDICIONES DE PAGO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGUNDO PAGO, SERÁ EL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DEL 2027 Y ÉSTE SE REALIZARÁ 7 MESES POSTERIORES AL COMIENZO DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 5. Condiciones de pago, El pago se efectuará en moneda nacional, con recursos del ejercicio fiscal 2026 y 2027 en dos exhibiciones sin que se adicione el cobro de financiamiento por pago fraccionado; el primer pago se realizará al inicio de la vigencia con recursos del ejercicio fiscal 2026 y el segundo pago siete meses posteriores al comienzo de ésta el cual quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio correspondiente conforme a lo señalado en el párrafo siguiente; la fecha de pago no podrá exceder de diecisiete días hábiles contados a partir de haber recibido la póliza y/o factura correspondiente.

30. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS (EN FORMATO EXCEL) CON LOS DATOS DE FECHA DE NACIMIENTO, EDAD Y SUBGRUPO AL QUE PERTENECE (ACTIVO O JUBILADO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Contestado en aclaración número tres de la Convocante.

31. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

CON EL FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE EVALUAR EL RIESGO Y POR CONSIGUIENTE PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LAS BASES DE ASEGURADOS (FORMATO EXCEL) DE LAS ÚLTIMAS 4 VIGENCIAS CON EL SIGUIENTE DETALLE: ID ASEGURADO (NOMBRE O RFC), FECHA DE NACIMIENTO, CATEGORÍA (ACTIVO O JUBILADO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información de los procedimientos de contratación llevados a cabo para efecto del aseguramiento del personal administrativo sindicalizado en activo, jubilado y pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, está disponible para consulta en la página electrónica de la Universidad en la siguiente dirección:

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/>

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

32. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE POR LO MENOS EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y EDAD PROMEDIO EMITIDOS EN LAS ÚLTIMAS 4 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

33. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS". ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE ASEGURADOS A CONSIDERAR PARA ESTA COTIZACIÓN SERÁ EL CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE ASEGURADOS QUE LA CONVOCANTE ENTREGUE PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN, LO ANTERIOR POR QUE EN LA PÁGINA 27 REFIEREN QUE SON 1,628 ENTRE GUPO 1 Y GRUPO 2 Y EN LA PÁGINA 33 SE INDICA QUE SON 1,618. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se basará en un padrón de 1628 asegurados conforme al listado proporcionado.

34. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

CON EL FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE EVALUAR EL RIESGO Y POR CONSIGUIENTE PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 4 VIGENCIAS CON EL SIGUIENTE DETALLE DE INFORMACIÓN: ID ASEGURADO AFECTADO (RFC O NOMBRE), NÚMERO DE SINIESTRO, FECHA DE SINIESTRO, FECHA DE RECLAMACIÓN, MONTO PAGADO, COBERTURA AFECTADA Y CATEGORÍA (ACTIVO O JUBILADO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

35. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI HA HABIDO CAMBIO EN CONDICIONES EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS, CON RESPECTO A LAS COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Este año no se está solicitando dividendos.

36. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE "ENFERMEDAD TERMINAL" SIGNIFICA QUE ES INCURABLE, EN ESTADO AVANZADO O QUE PROGRESA RÁPIDAMENTE, QUE LLEVE IRREMEDIABLEMENTE A LA MUERTE Y NO EXISTA PARA ESTA ENFERMEDAD TRATAMIENTO MÉDICO O PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO CURATIVOS, NO PALIATIVOS Y QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN POR ESCRITO DE UN MÉDICO ESPECIALISTA LEGALMENTE AUTORIZADO PARA DESEMPEÑARSE COMO TAL Y RATIFICADO POR UN MÉDICO NOMBRADO POR LA ASEGURADORA, LA EXPECTATIVA DE VIDA NO SEA MAYOR A 12 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Apegarse a Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios", de las bases de licitación.

37. ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL ENVIADO PARA COTIZAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE EMITIRÁ A PRIMA RESULTANTE (MENOR O MAYOR PRIMA), RESPETANDO EL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

38. ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR "PRECIO UNITARIO", SE REFIEREN AL "PRECIO TOTAL POR ASEGURADO POR MES", EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

39. ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL "IMPORTE SUBTOTAL" Y POR CONSIGUIENTE EL "TOTAL" DE LA PARTIDA POR NO CAUSAR IVA, SERÁ EL IMPORTE RESULTANTE DE LA MULTIPLICACIÓN DEL NÚMERO DE ASEGURADOS, POR EL PRECIO UNITARIO, POR EL NÚMERO DE MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

40. GENERAL



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

CON EL FIN DE TENER UNA MEJOR PERSPECTIVA DEL PROCESO, QUE NOS PERMITA SER MAS COMPETITIVOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS PRIMAS DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información de los procedimientos de contratación llevados a cabo para efecto del aseguramiento del personal administrativo sindicalizado en activo, jubilado y pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, está disponible para consulta en la página electrónica de la Universidad en la siguiente dirección: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/>

41. GENERAL

CON EL FIN DE TENER UNA MEJOR PERSPECTIVA DEL PROCESO, QUE NOS PERMITA SER MAS COMPETITIVOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior del propio licitante.

42. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS"

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ "AUTOADMINISTRADA", LO CUAL SIGNIFICA QUE EL AJUSTE DE PRIMAS POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS SERÁ AL FINAL DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante.

F. Preguntas del licitante Pan-American México Compañía de Seguros S.A. de C.V.

1. Numeral 32. Personas Morales, Viñeta 5.

Solicitamos a la Convocante que el comprobante de domicilio tenga una vigencia no mayor a dos meses. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

2. Anexo 1.

Solicitamos a la Convocante para poder ofrecer un precio justo de acuerdo a sus necesidades nos proporcione el listado de los asegurados en formato Excel que incluya por lo menos edad, puesto, fecha de nacimiento, RFC, favor de pronunciarse al respecto.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

3. Anexo 1.

Solicitamos a la Convocante nos proporcione la siniestralidad detallada, de las últimas 5 vigencias, que incluya: Nombre del asegurado, Fecha de ocurrido, Cobertura afectada y/o causa de fallecimiento, Monto reclamado, Fecha de reclamado, Monto reclamado y Estatus, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

G. Preguntas del licitante Seguros el Potosí S.A.

1. Solicitamos amablemente a la convocante ratifique a quién deberán estar dirigidos todos los escritos de las propuestas de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número treinta y uno del licitante Seguros Azteca S.A. de C.V.

2. Solicitamos amablemente a la convocante indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionarán los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:
 - Acta constitutiva o decreto de creación
 - Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
 - Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
 - Identificación oficial del representante o funcionario
 - RFC o cedula fiscal
 - Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

Respuesta: Contestada en aclaración número seis de la Convocante.

3. En referencia a la pregunta anterior se solicita amablemente proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para solicitar la información de lo solicitado con anterioridad.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

4. Se solicita amablemente a la convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las facturas del servicio a contratar.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número dos del propio licitante.

5. Se solicita a la convocante favor de confirmar que la presentación del proceso en mención podrá ser entregado por un tercero acompañado de carta poder simple, con copia de la identificación de quien otorga el poder, copia de la identificación de los testigos e identificación original de quien recibe el poder, todos estos fuera del sobre, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

6. Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

7. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si, para efectos de la presente licitación se tiene contemplado incremento en la estructura de costos o presupuestos para la adjudicación de las presentes propuestas, esto derivado de los cambios previstos en la Nueva regulación en materia de I.V.A. contenida en la fracción XIV del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación en donde se establece expresamente que no será acreditable el IVA trasladado que paguen las aseguradoras por la adquisición de bienes o la prestación de servicios a través de terceros cuyo fin es atender indemnizaciones, pues dichos cambios representaran un incremento directo en el costo de la siniestralidad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a bases, a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 5. Condiciones de pago.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

8. Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc.) esta no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

9. Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 33 del licitante Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa.

10. A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita.

Respuesta: Se desecha, de conformidad con el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, incisos a) y f) las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y vinculadas al contenido de las presentes bases, las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados serán desechadas por la convocante.

11. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

Respuesta: Apegarse a anexo técnico, apartado póliza autoadministrada.

12. Favor de proporcionar listado de participantes en formato de Excel indicando nombre, sexo, RFC, fecha de nacimiento y grupo al que pertenece.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura_compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

13. Sugerimos a la Convocante que para el grupo 2 (personal jubilado/pensionado) sólo se le otorgue la cobertura de fallecimiento ya que las coberturas adicionales a dicho grupo encarecerían el costo del seguro.

Respuesta: Apegarse a anexo técnico, apartado coberturas y sumas aseguradas.

14. Sugerimos a la Convocante que el porcentaje para la cobertura de "Apoyo en Cáncer (Metástasis invasiva) y/o Grave Enfermedad Terminal Anticipo de la Suma Asegurada Básica" sea del 30% ya que es la que se maneja en el mercado asegurador.

Respuesta: Apegarse a anexo técnico, apartado coberturas y sumas aseguradas.

15. Favor de proporcionar la siniestralidad detallada de los últimos 5 años indicando fecha de ocurrido, fecha de reportado, monto, causa del siniestro (identificando los siniestros COVID-19), grupo al que pertenece y cobertura afectada.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

16. Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 41 del licitante Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa.

H. Preguntas del licitante Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V.

1. CONDICIONES, PREGUNTA DE CARÁCTER GENERAL.

Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación y, en las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales vigentes del producto de la Aseguradora adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número nueve del licitante Seguros Sura S.A. de C.V.

2. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES., PÁGINA 9, INCISO C) FICHAS TÉCNICAS.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no será motivo de descalificación no integrar fichas técnicas, ya que para el presente procedimiento no aplica este requisito. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. ENTREGA DE DOCUMENTACION (BASES DE LA LICITACION, 3. ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA.) PÁGINA 7.

Con el objetivo de agilizar los procesos administrativos y asegurar la integridad de la información, solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, si es aceptable la entrega de la documentación relacionada a los bienes licitados únicamente en formato digital. Esto, alineado a las prácticas de oficina sin papel (paperless) y responsabilidad ambiental. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta.

4. ENTREGA DE DOCUMENTACION (BASES DE LA LICITACION, 3. ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA.) PÁGINA 7.

Se solicita amablemente a la convocante indicar si es necesario entregar certificados individuales impresos, y de ser así, favor de indicar la cantidad de juegos solicitados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en bases, Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 3. Entrega de la póliza y carta cobertura.

5. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". PÁGINA 13. NUMERAL 19.

Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que para dar cumplimiento a este requisito bastará con presentar el Anexo 4. Formato P. Escrito libre, manifestando lo señalado en este requisito, en caso contrario favor de especificar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

6. TECHO PRESUPUESTAL (BASES DE LA LICITACION, 5. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PÁGINA 5)
Se solicita amablemente a la Convocante confirmar el Techo presupuestal para este plan.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se desecha, de conformidad con el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, incisos a) y f) las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y vinculadas al contenido de las presentes bases, las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados serán desechadas por la convocante.

7. CONDICIONES (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", CONDICIONES DE LA PÓLIZA), PÁGINA 27.

Se solicita amablemente a la Convocante indicar si ha habido cambios en las últimas 3 vigencias con respecto a las cobertura y sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

8. HISTÓRICO DE ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", NÚMERO DE ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante proporcionar la Suma Asegurada total expuesta y si existe la posibilidad, brindar el número de expuestos de las 5 vigencias anteriores. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración número 22 del licitante Seguros Azteca S.A. de C.V.

9. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante proporcionar el listado de asegurados actualizado, contemplando integrar RFC, fecha de nacimiento, actividad y/o subgrupo y sueldo base a cotizar. Favor de pronunciarse al respecto.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.

10. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar si dentro de la colectividad existe personal no administrativo o con riesgo agravado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se cuenta con conocimiento de personal con dichas características.

11. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante indicar si hay personal duplicado en el listado a cotizar y/o emitir y si esto es correcto. En caso de ser afirmativo, favor de indicar la razón de esto. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se cuenta con personal duplicado.

12. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar si en la colectividad se encuentra personal pensionado y/o jubilado. En caso de ser afirmativa la respuesta, favor de señalar en el listado a estos participantes. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se encuentra en el listado como estatus/situación VI= Vigente/activo, JU= Jubilado, PE= Pensionado.

13. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que en caso de contar con participantes pensionados y/o jubilados, estos solo estarán cubiertos por el beneficio de Fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

14. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que la base de asegurados proporcionados mediante la presente licitación en bases de la licitación o junta de aclaraciones será la misma base de asegurados que se utilizará para la emisión. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

15. ASEGURADOS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", ASEGURADOS) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (menor o mayor) respetando la cuota ofertada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Será el mismo listado.

16. SINIESTRALIDAD (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", REPORTE DE SINIESTRALIDAD) PÁGINA 28.

Solicitamos amablemente a la Convocante proporcionar, información de siniestralidad de los últimos 5 años, donde incluya:

- Fecha corte del reporte de siniestralidad
- Número de siniestro.
- Monto reclamado y pagado de los siniestros.
- Cobertura afectada (Fallecimiento, Accidentes, o Invalidez).
- Fecha de ocurrido, reportado y pagado.
- Fecha de corte del reporte de siniestralidad

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número tres de la Convocante.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

17. COBERTURA MUERTE ACCIDENTAL Y MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS) PÁGINA
Solicitamos amablemente a la Convocante señalar si las Sumas Aseguradas de la cobertura de Muerte Accidental ya contemplan la Suma Asegurada por Fallecimiento. Es decir, es de acuerdo a la siguiente manera:

- Muerte Natural: \$600,000.00 fijos por participante
- Muerte Accidental: \$1, 200,000.00; el cual corresponde a \$600,000.00 por muerte natural más \$600,000.00 por muerte accidental
- Muerte Accidental Colectiva: \$1,800,000.00; el cual corresponde a \$600,000.00 por muerte natural más \$600,000.00 por muerte accidental más \$600,000.00 por muerte accidental colectiva

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

18. ANTICIPO POR ENFERMEDAD TERMINAL (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS) PÁGINA 29.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que el Anticipo por Enfermedad Terminal operara de acuerdo con las condiciones vigentes del licitante adjudicado. En caso contrario, favor de indicar la operatividad del anticipo.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación, apartado Cobertura de enfermedades graves o terminales.

19. APOYO EN CÁNCER, (METÁSTASIS INVASIVAS), INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA Y/O GRAVE ENFERMEDAD GRAVE O TERMINAL ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS) PÁGINA 29.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que no es causa de desechamiento el cubrir únicamente el Anticipo por Enfermedad Terminal. Favor de pronunciarse al respecto.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

20. ADMINISTRACION (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante ratificar que la forma de administración para esta póliza será autoadministrada, es decir, que al final de vigencia se enviará el listado final con el objeto de realizar el ajuste final, y que la metodología de cálculo queda a cargo de la aseguradora adjudicada, con el cual se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Contestada en aclaración número cuatro de la Convocante, de acuerdo a la cuota de la aseguradora adjudicada.

21. ADMINISTRACION (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD) PÁGINA 27.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que en caso de siniestro de un participante que no esté dado de alta se realizará el pago de la prima devengada correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

22. FORMA DE PAGO (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", FORMA DE PAGO) PÁGINA 28.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar, que la forma de pago será de en dos exhibiciones, en caso contrario, favor de especificar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el pago se efectuará en moneda nacional, con recursos del ejercicio fiscal 2026 y 2027 en dos exhibiciones sin que se adicione el cobro de financiamiento por pago fraccionado; el primer pago se realizará al inicio de la



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

vigencia con recursos del ejercicio fiscal 2026 y el segundo pago siete meses posteriores al comienzo de ésta

23. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante indicar, en caso de existir una diferencia entre la SA declarada contra la reclamada, con variación del 10% (menor o mayor), se podrá hacer el ajuste de prima correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

24. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante indicar los documentos que integran el expediente que la dependencia entregara al licitante adjudicado en caso de siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

25. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante indicar como se identificara si un participante es parte de la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Podrá presentar comprobante del IMSS o recibo de nómina (CFDI).

26. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que el procedimiento operativo en caso de siniestros será en formato libre, y el documento final será acordado de mutuo acuerdo entre la convocante y el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respuesta: Es correcta su apreciación.

27. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que los siniestros ocurridos serán cubiertos por la aseguradora adjudicada vigente a la fecha del siniestro, aun cuando la reclamación se presente de manera extemporánea o fuera de dicho periodo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

28. RECLAMO DE SINIESTROS (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", PAGO DE LA SUMA ASEGURADA) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que, para los siniestros por Muerte Accidental adicional al acta de defunción, se presentarán las actuaciones del Ministerio Público en copia certificada y completas, esto para acreditar que la muerte ocurrió de forma súbita y violenta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

29. SUICIDIO (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS) PÁGINA 31-32.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que los siniestros por suicidio solo afectaran la cobertura de Fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El suicidio está considerado como muerte básica, conforme al Anexo 1 "Especificación técnica de los servicios" de las bases de licitación.

30. SUICIDIO (ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS", COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS) PÁGINA 31-32.

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que el suicidio no se considera como Muerte Accidental. En caso contrario, favor de especificar.

Respuesta: Contestada en solicitud de aclaración inmediata anterior.

De conformidad con el Apartado II. Información específica del procedimiento, numeral 1.- Acto de Junta de Aclaraciones inciso e) de las bases de licitación, la persona moral **Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más**, solo tendrá derecho a formular preguntas de manera verbal sobre las respuestas que dé la convocante en la presente junta por haber **enviado solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido** en el inciso b) del apartado y numeral antes mencionado, **recibiéndose correo a las 09:43 horas del veintidós de junio de la presente anualidad**, como consta en el expediente, por lo que al no haber asistido a la presente junta de aclaraciones pierde su derecho a formular preguntas. -----

A continuación, se pregunta a los licitantes que asisten al presente acto, si han quedado resueltos sus cuestionamientos en función de las respuestas dadas por la convocante en la presente Junta de Aclaraciones. -----

En uso de la voz la representante de la empresa Seguros Argos S.A. de C.V. manifiesta que no tienen dudas con relación a las bases de licitación y el resultado de la presente junta de aclaraciones. -----

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

licitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, se llevará a cabo **a las trece horas del día martes siete de julio del año dos mil veintiséis**, en Sala de Juntas ubicada en el pasillo de la Coordinación de Centros de Cómputo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Edificio 2-B en Avenida Universidad número 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, C.P. 62209 en Cuernavaca, Morelos.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar en la página de internet de la Universidad el día de hoy www.uaem.mx para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

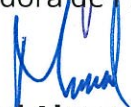
Siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio se da por terminada la presente junta. -----

Por la Convocante

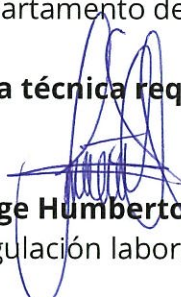

Mtra. Sabrina del Carmen Sánchez Sánchez
Directora General de Administración


Lic. Gabriela Muñoz Brito
Directora de Recursos Materiales


Lic. Gabriela Salgado Pérez
Coordinadora de Proveedores


Mtro. Manuel Alonso Huerta Pérez
Jefe del Departamento de Compras y Contratos

Por el área técnica requirente del servicio


C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo
Coordinador de regulación laboral de la Dirección de Personal

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos,
México, 62209, Torre de Rectoría,

Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 jefatura.compras@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

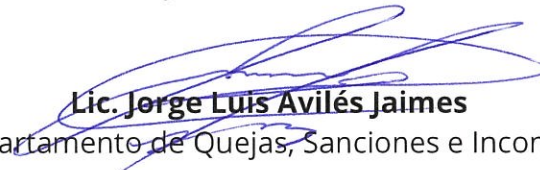

Andrés Salgado Flores

Asistente Técnico del Departamento de Prestaciones de la Dirección de Personal


C.P. Vicente Román Rogel Contreras

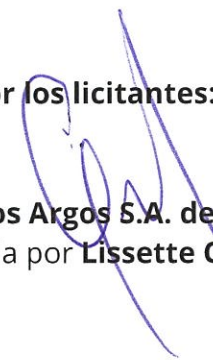
Jefe del Departamento de Prestaciones Laborales

Por el Órgano Interno de Control


Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes

Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades

Por los licitantes:


Seguros Argos S.A. de C.V.

Representada por **Lisette Coló Pérez**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **treinta de junio de dos mil veintiséis**, celebrada dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP17/2026** "Contratación de la póliza autoadministrable de todo el personal de administrativo, sindicalizado en activo, jubilado y pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"



